

RIVAS-VACIAMADRID

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 81/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de arbitraje y coordinación técnica para las competiciones deportivas realizadas por la Concejalía de Deportes.
 - b) Lugar de la prestación: Rivas-Vaciamadrid.
 - c) Duración del servicio: un año.
3. Tramitación, ordinaria; procedimiento abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 113.750 euros, IVA no incluido, a la baja.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid. Servicios Administrativos.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta primera, carretera de Valencia N-III, kilómetro 15,200, desvío a Rivas-Oeste. Perfil del contratante: <http://www.rivas-vaciamadrid.org>
 - c) Localidad y código postal: 28522 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 602 700. Telefax: 916 700 002.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
6. Requisitos específicos del contratista: solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Quince días naturales siguientes al de esta publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Horario: De lunes a viernes, de nueve a trece.
 - c) Documentación a presentar: las señaladas en el pliego de condiciones particulares.
 - d) Lugar de presentación: Departamento de Contratación, domicilio y teléfono ya expresados.
8. Apertura de las ofertas: se comunicará en el perfil del contratante del Ayuntamiento.
9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

Rivas-Vaciamadrid, a 28 de julio de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda (PD 4310/2007, de 21 de diciembre), Guillermo Magadán Cuesta.

(01/3.061/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, anunciando la adjudicación provisional del contrato de «Prestación del servicio de edición de las publicaciones municipales “La Plaza de la Constitución” e “Igualdad”, de San Sebastián de los Reyes».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, por resolución 2068/2009, de fecha 27 de julio, de la Concejalía-Delegada de Economía y Participación Ciudadana, se acuerda adjudicar provisionalmente el contrato de «Prestación del servicio de edición de las publicaciones municipales “La Plaza de la Constitución” e “Igualdad”, de San Sebastián de los Reyes» a la empresa “Producciones Mic, Sociedad Limitada”, cuyo CIF es B-24301871, en el precio de 330.000 euros y un IVA repercutido de 52.800 euros.—CON-24/09.

San Sebastián de los Reyes, a 27 de julio de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(02/9.547/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, anunciando la adjudicación provisional del contrato de “Obra de urbanización de la calle Pedro Rodríguez El Viejo, de San Sebastián de los Reyes”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, por resolución 2138/2009, de 31 de julio, de la Concejalía-Delegada de Economía y Participación Ciudadana, se acuerda adjudicar provisionalmente el contrato de “Obra de urbanización de la calle Pedro Rodríguez El Viejo, de San Sebastián de los Reyes” a la empresa “Pavimentos, Sociedad Anónima”, cuyo CIF es A-28072502, en el precio de 217.354,49 euros y un IVA repercutido de 34.776,72 euros.—CON-51/09.

San Sebastián de los Reyes, a 31 de julio de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(02/9.539/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, anunciando la adjudicación provisional del contrato de “Suministro y montaje de la iluminación artística durante las fiestas en honor del Santísimo Cristo de los Remedios 2009, en San Sebastián de los Reyes”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, por resolución 2069/2009, de 27 de julio, de la Concejalía-Delegada de Economía y Participación Ciudadana, se acuerda adjudicar provisionalmente el contrato de “Suministro y montaje de la iluminación artística durante las fiestas en honor del Santísimo Cristo de los Remedios 2009, en San Sebastián de los Reyes” a la empresa “Alquiler y Trabajos en Elevación, Sociedad Limitada” (“ATE Iluminación”), cuyo CIF es B-80430580, en el precio de 25.431,04 euros y un IVA repercutido de 4.068,96 euros.—CON-53/09.

San Sebastián de los Reyes, a 27 de julio de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(02/9.538/09)

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, anunciando la adjudicación provisional del contrato de “Suministro y montaje de mobiliario para el Centro de Formación Ocupacional en San Sebastián de los Reyes”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, por resolución 2070/2009, de 27 de julio, de la Concejalía-Delegada de Economía y Participación Ciudadana, se acuerda adjudicar provisionalmente el contrato de “Suministro y montaje de mobiliario para el Centro de Formación Ocupacional en San Sebastián de los Reyes” a la empresa “Mobiliari, Sociedad Limitada”, cuyo CIF es B-78118106, en el precio de 36.853,81 euros y un IVA repercutido de 5.896,61 euros.—CON-77/08.

San Sebastián de los Reyes, a 27 de julio de 2009.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(02/9.537/09)